



# HERNÁN NIETO,

# LA TRAGEDIA DE UN FUNDADOR DE NICARAGUA.

BIBLIOTECA DIGITAL  
2019 No. 31.  
ALCALDÍA DE MANAGUA



*Orgullo  
de mi  
país*

Lic. Clemente Guido Martínez.



# HERNÁN NIETO, LA TRAGEDIA DE UN FUNDADOR DE NICARAGUA.



Autor: Lic. Clemente Guido Martínez.

© 2019

Alcaldía de Managua

La Alcaldía del Poder Ciudadano

## **CRÉDITOS**

EL libro digital HERNÁN NIETO, TRAGEDIA DE UN FUNDADOR DE NICARAGUA, es una producción de la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, a través de su Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico, adscrita a la Dirección General de Desarrollo Humano. Se numera la 31 de la BIBLIOTECA DIGITAL Alma 2019, 9 de julio, año 469 de la muerte de Hernán Nieto.

Autor:  
Clemente Guido Martínez.  
Historiador.

Fotografías internas y de contraportada:  
Del Archivo privado del autor. De su autoría.

Foto de portada y de personaje vestido a la usanza del Siglo XVI: Tomadas de Internet para ilustración.

Arte y diseño:  
Octavio Morales.

Edición Digital, solamente. Se autoriza compartir por la red social, y se autoriza imprimir para usos educativos y culturales.  
Managua, Nicaragua, 9 de julio del 2019.

## **Contenido**

### **HERNÁN NIETO: TRAGEDIA DE UN FUNDADOR DE NICARAGUA. 9 DE JULIO DE 1550 - 9 DE JULIO DEL 2019**

1. PRIMERA NOTICIA.-.....	Pág.6
2. EDAD.-.....	Pág.8
3. PARENTESCOS.-.....	Pág.10
4. CARGOS PUBLICOS.-.....	Pág.11
5. PATRIMONIO.- .....	Pág.15
6. VIVIENDA EN LEON.-.....	Pág.21
7. DONANTE DEL SOLAR DE LA MERCED.- .....	Pág.23
8. HERNÁN NIETO Y LA FAMILIA CONTRERAS.-.....	Pág.24
9. NIETO Y LA REBELIÓN DE LOS CONTRERAS.- .....	Pág.31
BIBLIOGRAFÍA.-.....	Pág.37



## **HERNÁN NIETO:**

**TRAGEDIA DE UN  
FUNDADOR DE NICARAGUA.  
9 DE JULIO DE 1550- 9 DE JULIO DEL 2019**



**Por: Clemente Guido Martínez.  
9 de Julio de 1550.  
A 469 años de su ejecución en Panamá.  
Managua, Nicaragua.**

## 1. PRIMERA NOTICIA.-

Hernán Nieto (HN)<sup>1</sup>. Un personaje de la realidad, con una historia novelesca y trágica en la Nicaragua temprana.

La primera información que tenemos de HN nos la brinda un documento oficial del Alcalde Ordinario de León, Alvaro de Peñalver, ante los oficios del Escribano Diego Sánchez, con fecha 17 de Septiembre de 1529.<sup>2</sup>

Isidro de Robles, Alcalde Ordinario de León, al presentarse como testigo de la "Información"<sup>3</sup> recopilada por Peñalver, afirmó en la respuesta a la cuarta pregunta que el Protector de Indios Fray Diego Alvarez de Osorio<sup>4</sup>, había quitado "dos piezas"<sup>5</sup> a Hernán Nieto (de quien dice era su Vecino en León) y se los dio (las "piezas") a otro español de nombre Segovia.

Ha sido aceptado que León se fundó en 1524<sup>6</sup>, por lo que la información que he citado de 1529 dista cinco años de la fundación. Entre los fundadores no se menciona<sup>7</sup>

1.- Usaré la abreviatura HN para designar a Hernán Nieto cada vez que lo mencione, por economía de texto.

2.- Documentos para la Historia de Nicaragua, Colección Somoza, Tomo II, página 1116-176, específicamente I a página 159.

3.- La Información era una acción prejudicial que pretendía reunir pruebas a favor o en contra del informado. En el caso señalado se refiere a la Información que mandó hacer el Alcalde Peñalver para averiguar las causas de la enemistad entre Pedrarias Dávila y el Alcalde Mayor Francisco de Castañeda, a petición de éste último.

4.- Fray Diego Alvarez de Osorio fue el primer Obispo de Nicaragua, pero su nombramiento sucedió hasta 1531. Antes fue nombrado Protector de Indios en Mayo de 1527.

5.- Dos indios esclavos.

6.- Lamentablemente nadie ha descubierto documento alguno que pruebe la fecha exacta de fundación de León y Granada.

7.- Carlos Meléndez, "Hernández de Córdoba" (Capitán de Conquista en Nicaragua), Colección Cultural del Banco de América, Serie Histórica No. 9, 1976. En las páginas de 233 a 237, enlista a los fundadores de León y Granada.

a HN, por lo que su llegada a León tuvo que haber sido posterior a la fundación. Sin embargo, para efectos prácticos, lo podemos considerar como fundador desde el punto de vista de haber sido de los primeros pobladores asentados en las tierras de la Provincia de Nicaragua, cuando todavía las Comunidades indígenas se resistían a la conquista Española.

En 1529, exactamente el 12 de Febrero de ese año, HN comparece junto con Pedrarias Dávila y otros vecinos de León que ostentan cargos públicos, como Regidor de esta Ciudad. Son cinco regidores nombrados por el Escribano Juan de Espinosa, escribano público y del Consejo de León<sup>8</sup>, entre ellos “hernand nieto”.

---

8.- CS Tomo II, página 476. Inserto en Testimonio de las diligencias iniciadas en León para elegir alcaldes y regidores, donde se explica conducta de Pedrarias Dávila en estos hechos.

## 2. EDAD.-

Durante el Juicio de Residencia que Rodrigo de Contreras<sup>9</sup> tomó al Licenciado Francisco de Castañeda, iniciado el 3 de Enero de 1536, HN se presentó como testigo<sup>10</sup> presentado por Luis de Guevara. En ese testimonio declaró tener 35 años de edad, "poco más o menos".

En el año de 1544, otra vez actuando como testigo en otro juicio<sup>11</sup> compareció en su calidad de "vecino, regidor y Alcalde" de León, declarando tener 45 años de edad "poco más o menos".

Entre la primera declaración del 36 y la segunda del 44, habían transcurrido 8 años, de tal manera que si en la primera declaración dijo tener 35 años, lo lógico es que en la segunda dijera tener 43 años, en cambio declaró tener 45 años "poco más o menos". Sin embargo, es aceptable este margen de diferencia entre una declaración y otra, dado que realmente los Conquistadores no tenían certeza sobre sus edades.

En el mismo juicio citado Esquivel vrs. De los Ríos, hay una segunda declaración testifical de HN, en la cual extrañamente dice tener 40 años (lo cual es un error evidente, pues anteriormente ha dicho 45, y como hemos visto en el párrafo anterior, lo que más podría tener es 43).<sup>12</sup>

---

9.- *Contreras asumió el cargo de Gobernador de Nicaragua el 24 de Noviembre de 1535 en sustitución de Pedrarias Dávila; pero de manera interina por elección de los Cabildos, Francisco de Castañeda había asumido el cargo.*

10.- CS Tomo IV, páginas de la 311 a la 318.

11.- *Juicio promovido por el Factor Martín de Esquivel contra el Tesorero Pedro de los Ríos, iniciado en León el 1ero. De agosto de 1544. CS Tomo XI, páginas 155, la cita referida al tema verla en página 167.,*

12.- CS Tomo XI, página 214.

De las anteriores citas podemos concluir que HN nació aproximadamente entre 1499 y 1501, de tal manera que para el año de 1536 tendría entre 35 y 37 años de edad; en 1544 tendría entre 43 a 45 años de edad; y en los sucesos que lo llevarían a la muerte en 1550, tendría entre 49 y 51 años de edad, "poco más o menos", a como acostumbraban decir los Conquistadores.



*Venerada imagen de Nuestra Señora de la Merced, patrona de León, sale de las Ruinas de León Viejo en su peregrinación anual (Foto: C.F. Guido).*

### 3. PARENTESCOS.-

Fue durante el Juicio contra los Hermanos Hernando y Pedro de Contreras<sup>13</sup>, que HN ofreció importante información sobre sus parentescos.

El 23 de Mayo de 1550 en Panamá, HN tiene que presentarse a declarar (reo) como acusado del Crimen de Lesa Magestatis por haber sido capturado entre los alzados en armas contra la Corona Real y por el asesinato del Obispo de Nicaragua Antonio de Valdivieso el 26 de Febrero de 1550. Más detalles de este juicio lo veremos en páginas siguientes.

Por de pronto nos interesa recopilar la información de los parentescos de Nieto.

HN era originario de Ciudad Rodrigo, España. Tenía parientes en Salamanca, España. Su padre fue Don Alonso Nieto y su madre Doña Constanza Ramón Pacheco. Era casado con María de Soto, hermana de Hernando de Soto.<sup>14</sup> Tenía un hermano de nombre Diego Nieto, quien había fallecido ese mismo año de 1550 en León y con quien tenía compartidos negocios en Nicaragua.<sup>15</sup> Martín Chávez era su yerno.<sup>16</sup> En las Crónicas se menciona a un Nieto "mestizo", hijo de HN.<sup>17</sup> Sabemos que tuvo varios hijos menores, que al momento de su muerte estaban con él en Panamá, al igual que su esposa.<sup>18</sup>

---

13.- Juicio promovido en Panamá con motivo del levantamiento dirigido por Hernando y Pedro de Contreras en Nicaragua, producto del cual fue asesinado el Obispo Antonio de Valdivieso. Este juicio fue iniciado por Sancho de Clavijo, Gobernador y Justicia Mayor de Tierra firme, el 2 de Mayo de 1550. Publicado en CS Tomo XVII, página 7 y siguientes.

14.- CS Tomo XVII, página 84.

15.- CS Tomo XVII, página 91.

16.- CS tomo XVII, página 92.

17.- CS Tomo XVII, página 253. Se acusa a este Nieto "mestizo", supuesto hijo de HN, de haber participado directamente en el asesinato del Obispo Antonio de Valdivieso el 26 de Febrero de 1550 en León.

18.- CS Tomo XVII, página 86.

#### **4. CARGOS PUBLICOS.-**

A lo largo de su vida en Nicaragua, HN ocupó varios cargos públicos. El primero del que tenemos noticia fue en 1529, exactamente el 12 de Febrero de ese año, HN comparece junto con Pedrarias Dávila y otros vecinos de León que ostentan cargos públicos, como Regidor de esta Ciudad.<sup>19</sup>

El 12 de Mayo del mismo año 29, comparece nuevamente como Regidor de León para recibir junto a Pedrarias Dávila y otros regidores, al Alcalde Mayor Francisco de Castañeda.

El 9 de Mayo de 1531<sup>20</sup>, lo vemos nuevamente comparecer como Regidor de León, para formar parte del Cabildo que recibió en esa fecha la petición del Cabildo de Santa María de Buena Esperanza (en las Segovias de Nicaragua)<sup>21</sup>, en el sentido de poner al Licenciado Francisco de Castañeda como Gobernador de Nicaragua.

El 8 de Mayo de 1535, HN es citado como testigo en la Probanza hecha a petición del Tesorero Pedro de los Ríos y del alcalde mayor Diego Núñez de Mercado, sobre supuestos atropellos sufridos por ellos de parte del Alcalde Mayor Francisco De Castañeda.<sup>22</sup> En esta citatoria se le menciona como Alcalde Ordinario de León.<sup>23</sup>

---

19.- Ver referencia No. 8 de este mismo tema.

20.- CS Tomo III, página 56.

21.- Santa María de Buena Esperanza, no ha sido localizado como sitio arqueológico.

22.- La Probanza está en CS Tomo III, página 358 y siguientes. La cita a HN en página 362.

23.- En este momento desconozco la fecha en que fue electo para tal cargo.



El 20 de Julio de 1535<sup>24</sup>, HN es citado nuevamente como Alcalde Ordinario de la Ciudad de León. Se le incluyó en una documentación que dirigió Diego Núñez de Mercado, Alcalde de la fortaleza de León, al Consejo de Indias.

El 24 de Noviembre de 1535, HN participó como Alcalde Ordinario de León, en la juramentación de los Cabildos y Regimientos ante Rodrigo de Contreras.<sup>25</sup>

El 18 de Octubre de 1539, HN recibió copias de dos cartas del Rey, en la primera avisándoles que no quiten ni remuevan los indios encomendados de Alonso Pérez Girón, a quien se le concedió permiso para ir a España.<sup>26</sup> Y en la segunda, dando instrucciones sobre la entrega de Encomiendas a Viudas e Hijos de los primeros conquistadores cuando fallecieren.<sup>27</sup> En ambas cartas, no se le menciona como Alcalde

---

24.- CS Tomo VII, página 154.

25.- CS Tomo IV, página 7.

26.- CS Tomo VI, página 63-64.

27.- CS Tomo VI, página 64-68. Fue dictada a solicitud de Diego Martín de Lepe.

Ordinario, sino como Vecino de León. Pero por los hechos sucedidos en Septiembre de 1541, sabemos que todavía era Alcalde Ordinario cuando fue preso acusado de un supuesto intento de asesinato.<sup>28</sup>

El 13 de Mayo de 1543, un domingo sangriento en León de Nicaragua<sup>29</sup>, se reunió el Cabildo de León, siendo nombrados como Alcaldes Ordinarios Luis de Mercado y Pedro de Buitrago, no así HN, a quien se le menciona solamente como Regidor de León. HN perdió el cargo de Alcalde por sus contradicciones con Rodrigo de Contreras y Pedro de los Ríos, de quienes no fue Partidario, fue por Sentencia Judicial que Luis de Guevara lo destituyó temporalmente del cargo en Octubre de 1541, aunque luego lo restituyó en Noviembre del mismo año.<sup>30</sup>

Por alguna razón se le menciona con el cargo de Alcalde Ordinario de León en el año de 1544... aunque podría tratarse de un error.<sup>31</sup> Lo cierto es que en 1550, cuando es juzgado en Panamá, no se le dio el título de Alcalde, sino de Vecino de León.<sup>32</sup>

En resumen y conclusión: HN fue Regidor de León, este cargo pudo haberlo ostentado en dos ocasiones, primero entre 1528-1535 (no exactamente, pero bastante aproximado), y el segundo momento habrá sido entre 1542<sup>33</sup> y 1543 (más o menos 42-44?). También ostentó el cargo de Alcalde Ordinario de 28.- CS Tomo X, 404-405.

29.- Pedro de los Ríos había sido liberado de una cárcel a que lo sometió el Deán Pedro de Mendavía, y tras su liberación había liderado la matanza de al menos cuatro líderes de la Iglesia Católica leales al Br. Mendavía, haciéndolos descuartizar y poner sus cabezas en los cuatro costados de León Viejo.

30.- Ver CS Tomo X, páginas 404-405. La Sentencia de Guevara.

31.- Ver cita 11 anterior.

32.- Ver cita 13 anterior.

33.- Ver CS Tomo VII, página 315, declaró como Alcalde y dijo tener más de 40 años en el año de 1542.

León entre 1535 y 1541 (sin lugar a dudas) y tal vez otra vez en 1544 (con alguna reserva).

Como podemos observar, el primer momento como Regidor coincide con la Gobernación de Pedrarias Dávila y de Francisco de Castañeda. La segunda con la Gobernación de Rodrigo de Contreras. Su primer cargo de Alcalde Ordinario coincide con el período de vacancia de la Gobernación y la sustitución que hizo Castañeda. No hay lugar a dudas que HN era una persona de mucha influencia política en Nicaragua. Luego veremos cómo esta influencia política tenía un fundamento económico.



*Museo de León Viejo, fachada externa (Foto: C.F. Guido).*

## **5. PATRIMONIO.-**

HN fue Encomendero. Desde 1535, por lo menos, HN tenía la Encomienda de Tepostega, así lo podemos comprobar con la devolución que ordenó el Protector de Indios Fray Diego Alvarez de Osorio, de una India “que se dice Beatriz de tepostega” y que era del Alcalde HN.<sup>34</sup>

Al respecto de Tepostega, durante el Juicio de Residencia realizado por Diego de Herrera contra Rodrigo de Contreras en 1544, incluyó entre los cargos al Gobernador, haber quitado y removido las Encomiendas que tenía HN.<sup>35</sup>

Sin embargo, durante el Juicio, Contreras testificó que si bien era cierto que se lo había quietado el pueblo encomendado “que se dice tepustega”, argumentando que HN mucho salía de Nicaragua sin permiso de su autoridad, aseguró que también se lo había devuelto por Provisión que trajo HN de la Real Audiencia de los Confines.<sup>36</sup>

Otra información nos permite conocer que HN y su hermano Diego Nieto, tenían “repartimientos” en las Islas que están junto al Golfo de Fonseca (Petronila y Mixao).<sup>37</sup>

También HN tenía Encomendado el pueblo de Tezoatega, según se desprende de ciertos documentos emitidos en 1541 en León, durante un juicio en su contra por el supuesto intento de asesinato de Pedro de Campos y Alonso de Valdés<sup>38</sup>

---

34.- CS Tomo IV, página 454.

35.- CS, Tomo IX, página 5.

36.- CS Tomo IX, página 214.

37.- CS Tomo V, página 363.

38.- El juicio fue publicado en CS Tomo IX, y parte del mismo publicado en CS Tomo X, página 341 y siguientes.



En noviembre-diciembre de 1548 la Real Audiencia de los Confines que en ese momento se trasladaba de Gracias a Dios (Honduras) hacia Guatemala, y que temporalmente estaba asentada en la Villa de San Salvador (El Salvador), realizó la Tasación de las Encomiendas de Nicaragua.<sup>39</sup>

HN es uno de los Encomenderos que recibieron Encomiendas o más bien a quien se le confirmó las que seguramente ya tenía, estas fueron: Tepustega (Es la misma Tepostega con 100 indios tributarios, Encomienda Número 36 Tasación 48), Teaotega (Probablemente Tezoatega, con 100 indios tributarios, Encomienda Número 37 Tasación 48), Tosta (90 indios tributarios, Encomienda Número 38 Tasación 48).<sup>40</sup>

¿Desde cuándo tuvo HN Encomiendas?. No hay precisión, pero sabemos que al menos desde 1535 tenía Tepostega. Es muy probable que las otras Encomiendas también las tuviese desde 1535 o antes, recibidas directamente de Pedrarias Dávila.

---

*Específicamente la parte donde se menciona a Tezoatega está en la página 353. Y dice Teziotega, para decir Tezoatega.*

39.- En CS Tomo XIV a partir de la página 357 y siguientes.

40.- CS Tomo XIV, páginas 381, 382 y 383.

En 1550, cuando muere en Panamá, HN seguía teniendo las Encomiendas Tasadas en 1548 bajo su dominio, las cuales le fueron despojadas como parte de la Sentencia que emitió la Justicia Panameña frente a la acusación de Lesa Magestatis que había recaído sobre nuestro personaje.<sup>41</sup>

Como hemos visto Nieto tenía encomendados 290 Indios Tributarios. Si tomamos el parámetro de 4.1 indios pobladores por cada indio tributario, que los demógrafos han aceptado bastante bien en nuestros días<sup>42</sup> tenemos a 1,189 indios encomendados a HN.

Y esto traducido a tributos significó las siguientes riquezas para este Conquistador:

<b>Maíz</b>	<b>Frijoles</b>	<b>Algodón</b>
34 Fanegas al año.	6 Fanegas al año.	6 Fanegas al año.
<b>Mantas Blancas</b>	<b>Sal</b>	<b>Cantaros</b>
435 al año.	280 Carguillas.	6 al año.
<b>Ollas</b>	<b>Petates</b>	<b>Alpargates por pares.</b>
6 al año	18 al año	140 pares al año.
<b>Indios de Servicios en los Meses de Diciembre a Marzo de cada año.</b>		<b>Indios Pescadores para la Cuaresma.</b>
	14	3

---

41.- CS Tomo XVII, página 174-175.

42.- Patrick Werner, "Ethnohistory of Early Colonial Nicaragua: Demography and Encomiendas of the Indian Communities", The University at Albany, State University of New York, año 2000.



*Piso en forma de espina de pez. Casa colonial de León Viejo (Foto: C.F. Guido).*

Tenemos entonces a un HN recibiendo Maíz, Frijoles, Algodón y Sal en cantidad suficiente como para comerciar y obtener buenos ingresos económicos. La cantidad de mantas blancas producidas por sus Encomendados es de las más altas que recibían los Encomenderos (435/6,081 mantas blancas producidas en León, representaba el 7.1% de la producción total). Y si tomamos en cuenta la cantidad de mantas blancas producidas en Granada (2,582 mantas blancas), HN siempre estará entre los que más recibían, con un 5% de la producción total de Nicaragua.

Pero ante todo HN parece haber sido un Ganadero, pues en Panamá declaró tener 20 Bueyes carreteros y 2 pares de carretas buenas y otras viejas.<sup>43</sup> Así mismo declaró tener 200 vacas en una de sus Estancias (todo parece indicar que tenía dos Estancias). La que estaba a 1 legua de León es la que tenía esas 200 vacas y además de 15 a 20 potros de su Hierro.<sup>44</sup>

43.- CS Tomo XVII, página 91.

44.- CS Tomo XVII, página 91.

En la segunda Estancia que estaba a 15 leguas de León, HN declaró que tenía otras 200 vacas y 50 a 60 Yeguas, las cuales cuidaba su yerno Martín de Chávez. El Hierro de HN eran dos Efes una cara de la otra y una cruz en medio de estas. Así se podían distinguir las vacas de su propiedad.<sup>45</sup>

Esto nos ayuda a comprender bastante por qué en los Tributos que pedía HN se contabilizó 280 carguillas de Sal, 140 pares de alpargates al año y los 14 Indios de Servicio durante los meses del Verano Español (Diciembre, Enero, Febrero y Marzo). Evidentemente son tributos vinculados a sus dos Estancias Ganaderas.



---

45.- CS Tomo XVII, página 91.

Además de lo antes referido, Nieto también tenía un Horno productor de Tejas y Ladrillos. Este horno estaba en solares cercanos a su casa en León, de la cual daremos detalles en otra parte de este documento.<sup>46</sup>

Sumemos a la lista de riquezas de HN los solares que tenía cerca de León donde cultivaba y cosechaba huertas de peras, naranjas y árboles madereros.<sup>47</sup>

El comercio no escapaba de sus múltiples actividades económicas, pues en Panamá informó de las deudas que tenían con él ciertos Conquistadores radicados en Perú, a los cuales su yerno Chávez les andaba cobrando en ese año de 1550. Se menciona a un hombre de nombre Lucena que era en deber a HN la cantidad de 200 pesos en San Miguel, Perú. Su yerno también había llevado objetos para el comercio como una Zelada Guarneada en Carmesí con Chapa de Plata-Dorada.<sup>48</sup> En Nicaragua también realizaba el comercio, poniendo como ejemplo a Ochoa de Ullondo quien le debía 300 pesos.

Era todo un Encomendero, Ganadero y Comerciante. Uno de los más acaudalados Conquistadores del año 1548-1550. Su trágica muerte es una ironía de la historia.

---

46.- CS Tomo XVII, página 91. Investigaciones arqueológicas recientes, han descubierto evidencias de un Horno de Tejas a una distancia de 1 kilómetro de las Ruinas de León Viejo (al Sur de León Viejo). Podría tratarse del mismo Horno de Nieto.

47.- CS tomo XVII, página 91.

48.- CS Tomo XVII, página 92.

## **6. VIVIENDA EN LEON.-**



*Ruinas de León Viejo. La casa de fundación del Oro  
(Foto: C.F. Guido).*

Hoy en día las Ruinas de León Viejo están protegidas por la declaratoria de Patrimonio Mundial de la Humanidad, otorgado el 2 de Diciembre del año 2000.<sup>49</sup> Sin embargo, de las 11 evidencias arquitectónicas que se han descubierto, no se tiene identificación segura más que en los casos de la Catedral, la Iglesia de la Merced y el Convento de la Merced, así como la Casa de Fundación del Oro y la Casa del Gobernador. Las demás no son muy seguras sus identificaciones.

La Casa de Hernán Nieto, está todavía sepultada por los años de tierra. Más existe texto suficiente como para identificarla y desenterrarla con la certeza que nos brinda la fuente documental.

---

*49.- Era Presidente de Nicaragua el Dr. Arnoldo Alemán Lacayo, y Director General del Instituto Nicaragüense de Cultura (INC) el autor del presente ensayo.*



De su casa HN testificó en el Juicio en Panamá que: “Así mismo tiene este que declara unas casas junto a la Merced en la dicha Ciudad de León. De tapiería, techadas con tejas y sus rafas de ladrillos y con dos huertas y un solar junto a la dicha casa que puede valer todo ello mil pesos poco más o menos”.<sup>50</sup>

Una dirección más exacta que ésta creo que no la vamos a encontrar en los documentos sobre las casas de León Viejo. La casa de HN es fácilmente localizable, pues sabemos que al sur de la Merced solamente están otras estructuras del Convento y al Norte están unas Ruinas soterradas y no identificadas separadas de la Iglesia La Merced por una callejuela muy estrecha. ¡Esta es la casa de HN!.

Nieto declaró que en la Culata de su casa estaban escondidas ciertas Escrituras, Recados y el Testamento de su reciente fallecido hermano Diego Nieto. Esta información es muy interesante en cuanto permite conocer una costumbre de los Conquistadores, guardar en la Culata de sus casas este tipo de documentaciones.<sup>51</sup>

50.- CS Tomo XVII, página 91.

51.- CS Tomo XVII, página 91.

## **7. DONANTE DEL SOLAR DE LA MERCED.-**

En una Información recopilada en 1542<sup>52</sup> sobre el Monasterio de la Merced en León, HN participó como testigo, asegurando que él donó el solar en que se fundó dicho Monasterio y que él ha sido siempre vecino cercano del Monasterio.<sup>53</sup> Agregó que las casas se estaban haciendo de techos de tejas, incluyendo al Convento por animación de los Religiosos Mercedarios.<sup>54</sup>



*Iglesia de la Merced en León Viejo (Foto: C.F. Guido).*

---

52.- CS Tomo VII, página 297. Información de la Casa y Monasterio de Nuestra Señora de la Merced, de León, ante el Alcalde Ordinario Don Luis de Mercado, a solicitud de su Comendador Fray Diego de Alcaraz relativo a conducta y obras de religiosos que lo habitan.

53.- CS Tomo VII, página 315.

54.- CS Tomo VII, página 317.



*Ruinas de lo que fue la casa de Hernán Nieto en León Viejo (Foto: C.F. Guido).*

## **8. HERNÁN NIETO Y LA FAMILIA CONTRERAS.-**

Está claro que Hernán Nieto es vecino de León desde los tiempos de Pedrarias Dávila, de quien seguramente recibió las Encomiendas, así como el Solar donde tenía su casa en León. Fue Regidor y Alcalde Ordinario antes que llegase a la Provincia el Gobernador Rodrigo de Contreras, pero desde su llegada hasta la muerte de HN, la vida de Nieto se verá afectada dramáticamente por este nuevo Gobernador.

La primera actitud de Nieto frente a Contreras es pasiva. Como Alcalde Ordinario y Regidor participó en la recepción y juramentación de obediencia para con el nuevo Gobernador. Esto fue, como vimos anteriormente, el 24 de Noviembre de 1535.

A partir de entonces y durante 14 años su vida se entrecruzaría con la de Rodrigo de Contreras y su familia. Veamos cómo se desarrolló esta relación.

Todo parece indicar que duró poco la armonía pues en 1538, encontramos un documento muy significativo. HN junto con otros vecinos de León y Granada habían solicitado al Consejo de Indias que enviaran un Juez de Residencia contra Rodrigo de Contreras. Luego vemos un documento (¿Apócrifo?), autenticado por Martín Mimbrenño, escribano de su Majestad con fecha 1ero. De marzo de 1538, por medio del cual ellos (incluyendo a HN) se habían retractado del Poder que habían otorgado para tal petición y aseguraban que lo hacían porque “ahora” estaban en mucha “amor, amistad y concordia”.<sup>55</sup>

Tal vez fue cierto este amor, amistad y concordia, pues el 7 de Abril de 1541 encontramos a HN entregando por los dedos pulgares (como se acostumbraba) a los indios principales de Nicoya, llamados Nipopoyamot y Moto y a una india llamada Ynesica en Cristiano y en indio Namayo; entregándolos nada menos que a Doña María de Peñalosa, esposa de Rodrigo de Contreras.<sup>56</sup>

Sin embargo, ese mismo año de 1541, miércoles 7 de Septiembre, siendo todavía Alcalde Ordinario de León, se dice que él junto con otros españoles (Fernando y Gonzalo de Zamora, Francisco Prado y otros, incluyendo a un negro esclavo de Nieto), intentaron asesinar a otros dos españoles con quienes tenían rencillas y estos eran Pedro de Campos y Alonso de Baldes.<sup>57</sup>

Nieto fue apresado y retenido preso en la Fortaleza de León mientras duró el juicio. Y durante el desarrollo de este juicio recusó al Juez que llevaba el caso

55.- CS Tomo V, página 353.

56.- CS Tomo XIV, página 172. Entregó a otros más, no solamente los mencionados.

57.- CS Tomo X, página 341. El juicio completo abarca desde la página 341 hasta la página 361-

pidiendo que fuese pasado a manos de Rodrigo de Contreras, lo que no se le concedió por estar Contreras en su casa "ausente, malo y enfermo"<sup>58</sup>. ¿Se acabó el amor, amistad y concordia?

En este Juicio, Alonso Dávalos, la parte acusadora retiró la acusación y querrela, hecho sucedido el 15 de Septiembre de 1541.<sup>59</sup> Sin embargo, el juicio continuó por las diligencias oficiosas de parte del judicial. Quien después de escuchar testimonios a favor y en contra de HN dictó sentencia.

La Sentencia dice:

"Fallo que por la culpa que por este proceso resulta contra Hernán Nieto, Alcalde preso atento que no hay parte querellante y a la larga prisión que ha tenido y atento que es persona muy honrada y uno de los antiguos conquistadores de esta provincia y sucedió que tiene su casa honradamente poblada con su mujer e hijos y usando más de misericordia que no de riguridad que le debo de condenar y condeno en pena de cien pesos de oro la mitad de los cuales aplico para la Cámara de su Majestad y los otros cincuenta pesos para gastos de justicias los cuales mando que pague antes que salga de la prisión en que está, condénale mas en que prisión de del oficio y vara de Alcalde por el tiempo y espacio que mi voluntad fuere mediante el cual dicho tiempo le mando que no use de ella ni del dicho oficio sobre penas que caen los que usan oficios reales porque no tienen poder, condénale mas en destierro de esta ciudad de León y sus arrabales por espacio de seis meses primeros siguientes el cual destierro mando que salga a cumplir dentro de tercer día después de la fecha de esta mi sentencia y mas que por el tiempo

---

58.- CS Tomo X, página 354.

59.- CS Tomo X, página 364.

que mi voluntad fuere que el destierro no lo quebrante so pena que no lo quebrante por un año..."<sup>60</sup>.

¿El Juez?...Luis de Guevara<sup>61</sup>. La Sentencia fue dictada el 11 de Octubre de 1541. El Juez no puede omitir los hechos: HN es persona honrada, antiguo conquistador de Nicaragua y tiene a su mujer e hijos en buen techo en León. A pesar de esto, lo condena al destierro por seis meses prorrogables y lo más importante es que le quita la Vara de Alcalde y Justicias. Esta pena le fue quitada por Guevara el 21 de Noviembre de 1541, para que la usara por lo que restaba del año 41. La elección era anual y se realizaba en Enero de cada año.

¿Saben quien llevó la peor parte de este Juicio?... El negro de Hernán Nieto. Fue ejecutado después de hacerle un juicio sumario, sin defensa y a pesar de las protestas de Nieto.<sup>62</sup>

Dos años después vemos cómo Nieto sigue enfrentado a Contreras, pues por el mero hecho de ser amigos de Nieto dos españoles tuvieron que sufrir cárcel de parte de la gente de Contreras, como aseguró Gonzalo de Zamora en una declaración durante el juicio abierto en Panamá contra el Deán Br. Pedro de Mendavía iniciado el 22 de Mayo de 1543.<sup>63</sup>

---

60.- CS Tomo X, página 404-405.

61.- Luis de Guevara era considerado, junto con Pedro de los Ríos, la "yunta" perfecta sobre la que jalaba su autocracia el Gobernador Rodrigo de Contreras. Todo parece ser que fue una trama de parte de Contreras, para sacar de juego como Alcalde Ordinario a una persona que no le era leal a sus intereses, como era Hernán Nieto.

62.- CS Tomo X, el Juicio del negro de Nieto puede estudiarse de la página 406 y siguientes.

63.- CS Tomo XII, el Juicio del Br. Pedro de Mendavía, publicado en páginas 1 y siguientes. La declaración de Zamora están en la página 293.

En una carta sin fecha, pero probablemente posterior a 1542, Francisco Sánchez vecino de Granada y Diego Núñez Téllez, vecino de León, y como apoderados de otros Españoles<sup>64</sup> denunciaron lo siguiente:

“También sabrá vuestra Alteza como siendo Hernán Nieto persona noble e hidalgo y de los primeros conquistadores y pobladores de dicha Provincia sin le hacer porque el dicho vuestro Gobernador le quitó los Indios de repartimiento que tenía o la mayor parte sin le oír ni vencer por fuero o derecho y los dio a un Miguel Díaz de Buitrago que había venido a la dicha provincia a contratar y vender cosas que trajo de la dicha tierra de la provincia de Guatemala, el cual era vecino de la Provincia de Guatemala, los cuales le dio por ser su amigo y natural de su tierra y porque le prestó dineros y le dio un caballo rucio”.<sup>65</sup>

Ver las referencias 33 y 34 señaladas con anterioridad, para comprender los resultados de esta pugna iniciada en 1542 y que fue incluida como parte de las demandas contra Contreras en su Juicio de Residencia realizado en 1544 por Diego de Herrera. Lo cierto es que en 1548, las Encomiendas de HN han regresado a su dominio conforme la Tasación de ese año realizada por la Real Audiencia de los Confines.

En el Juicio de Residencia de Herrera tomado a Contreras en 1544<sup>66</sup>, Bernabé de Aráuz, quien fue testigo presentado por Contreras a su favor, declaró que HN se ausentó de la Provincia sin licencia de

64.- *Francisco Pérez de Guzmán, Miguel Lucas, Cristóbal García, Francisco López, Pedro González de Herrero, Juan de Salamanca, Sebastián Picado y Pedro García. CS Tomo VII página 349.*

65.- *CS Tomo VII, página 350-351.*

66.- *Inició el 28 de Junio de 1544 en León. Verlo completo en CS Tomo IX, páginas 1 y siguientes.*



*Calle Real de León Viejo (Foto: C.F. Guido).*

Contreras por más de tres meses, y que era público que HN se había ido a Guatemala en busca de Herrera y que lo vio regresar a León junto con el Juez de Residencia Herrera.<sup>67</sup>

Es evidente que Nieto andaba alzado contra Contreras en el año de 1544. La destitución de Contreras como Gobernador y la retribución de las Encomiendas a Nieto en la Tasación de 1548 son elementos que ayudan a comprender la contradicción profunda que había entre estos dos Conquistadores.

Sobre esta relación puedo concluir de manera resumida lo siguiente:

➤ Hernán Nieto como Alcalde Ordinario tuvo que recibir a Rodrigo de Contreras en noviembre de 1535. Entonces no había ninguna relación antecedente.

---

67.- CS Tomo IX, página 336.

➤ En el año de 1538, vemos un primer choque causado por las ambiciones de Contreras. Nieto junto con otros vecinos solicitaron un Juez de Residencia para Contreras, pero pronto se retractan y comienzan una nueva etapa de relaciones de amor, amistad y concordia, según dicen en su escrito de desistimiento de la petición del Juez de Residencia.

➤ A principios de 1541, encontramos ciertamente muy bien amistados a Nieto con Contreras, entregando las Encomiendas Indias de Nicoya y otras, a María de Peñalosa, esposa del Gobernador Contreras.

➤ Sin embargo, algo tuvo que pasar entre ese momento y el siguiente, pues a finales de 1541, Contreras se niega “por enfermo” a atender la petición de Nieto de que sea él quien lo juzgue por el supuesto delito de intento frustrado de asesinato en la persona de un tal Alonso Dávalos. Y lo deja en manos del Juez Luis de Guevara quien lo destituye temporalmente del cargo de Alcalde Ordinario y lo destierra por seis meses prorrogables de León.

➤ A partir de ese año de 1541 (más bien de Octubre de ese año), Hernán Nieto y Contreras se vuelven francos enemigos. Los sucesos posteriores lo dejan bien claro. Contreras despojó de sus encomiendas a Nieto, asestándole un golpe económico del cual se repondría con el Juicio de Residencia contra Contreras llevado a cabo por el Juez de Residencia Diego de Herrera y con la Tasación de 1548, siendo Presidente de la Audiencia de los Confines Don Alonso de Cerrato.

Luego, el trágico final.



*Fray Antonio de Valdivieso  
(Obispo mártir, 1550).*

## **9. NIETO Y LA REBELIÓN DE LOS CONTRERAS.**

El 26 de Febrero del año 1550, miércoles de ceniza, Hernando Contreras lideró un alzamiento contra la Corona Española iniciándolo con el asesinato del Obispo Antonio de Valdivieso O.P., quien se había caracterizado por su férrea denuncia de las opresiones que sufrían los indígenas y del desacato de la familia Contreras a las Nuevas Leyes de Indias de Carlos I de España.<sup>68</sup>

El 8 de marzo de 1550 los alzados salieron de Nicaragua rumbo a Panamá, y forzado iba con ellos HN y su familia.

---

*68.- Para conocer más sobre este Obispo, recomiendo la lectura de mi libro "Fray Antonio de Valdivieso: Pastor, Profeta y Mártir", editado en el año 2001 por el Centro Nicaragüense de Escritores (CNE), Managua, Nicaragua.*



*Volcán Momotombito o Cristo Rey, desde la fortaleza de León Viejo (Foto: C.F. Guido).*

HN siendo enemigo de la familia Contreras, se vio arrastrado por la violencia de estos, al forzarlo a subir a una de las Embarcaciones (con toda su familia) bajo la amenaza de muerte. Sobre estos hechos, el propio Nieto relató su versión ante el Juez y Gobernador de Panamá Sancho de Clavijo durante el juicio al que fue sometido acusado de traición contra su Rey Natural.

Sin embargo, sus alegatos no fueron escuchados o creídos y la sentencia fue de muerte dictada el 8 de Julio de 1550 y ejecutada el día siguiente después de darle lectura ante el reo Nieto. Su muerte sucedió, por lo tanto, el 9 de Julio de 1550 en Panamá. Fue decapitado en plaza pública.<sup>69</sup>

Durante el juicio HN ofreció mucha información del movimiento y acciones bélicas que realizaron las gentes de los Contreras (Hernando y Pedro), en su ruta hacia Panamá.

---

69.- CS Tomo XVII, páginas 174-175.

Según sus declaraciones el principal Navío que tomaron en el Puerto de El Realejo era “El Chile” y junto con otro Navío fueron las embarcaciones con las que iniciaron su marcha bélica hacia Panamá.<sup>70</sup> Durante todo el juicio Nieto aseguró que él estaba “tullido” y en cama, de donde fue sacado por los alzados y obligado a embarcarse con su familia.<sup>71</sup> Luego permaneció en la embarcación sin bajar a tierra, debido a la misma causa de su enfermedad.

Nieto identificó entre los alzados a varios rebeldes Pizarristas<sup>72</sup> y durante el viaje por mar vio como los soldados se jugaban el oro y las ropas robadas al asesinado Obispo Valdivieso y a la Caja del Tesoro Real de León.<sup>73</sup> El rico Encomendero Leonés testificó de cómo escuchó a los alzados decir sus planes de ir al Perú, una vez que tomaran el control de Panamá, Nata y Nombre de Dios.<sup>74</sup>

Las intenciones de estos alzados eran, al parecer, crear un Reino independiente de España. Pedro Rodríguez<sup>75</sup> y Francisco Pérez<sup>76</sup>, le dijeron muy enfadados que Hernando de Contreras no era “general” (a como le había mentado HN), sino

---

70.- CS Tomo XVII, página 86.

71.- CS Tomo XVII, página 85.

72.- CS Tomo XVII, página 84. Juan Bermejo, Rodrigo Salguero, Pedro de Landa y Altamirano. Los Pizarristas habían sido derrotados en Perú por Pedro de la Gasca, enviado por Carlos I para enfrentar la rebelión de los Encomenderos Peruanos contra las Nuevas Leyes de Indias. Estos hechos sucedieron de 1545 a 1548. Al parecer muchos Pizarristas buscaron refugio en Nicaragua, con la familia Contreras.

73.- CS Tomo XVII, páginas 85 y 90.

74.- CS Tomo XVII, página 87.

75.- Pedro Rodríguez era mayordomo de Hernando Contreras. CS Tomo XVII, página 87.

76.- Francisco Pérez estaba funcionando como Alférez de Hernando de Contreras. CS Tomo XVII, página 87.

“Príncipe” y que luego sería “Rey”.<sup>77</sup> Esto sucedió a bordo del Navío en que estaba Nieto, donde también iban muchas gallinas de su propiedad y su familia.

En el recorrido los alzados tomaron más marinos y embarcaciones (por la fuerza) en los puertos de Punta de Higueras, Nicoya, Chira.<sup>78</sup> Al llegar a Panamá desembarcaron 200 hombres con Hernando de Contreras antes de llegar al Puerto para atacar por tierra y luego otros atacaron el puerto por mar. Fueron derrotados.

El testimonio de Nieto aclara que el hermano menor de Hernando de Contreras, Pedro, se había quedado en los Navíos con el Fraile Francisco de Castañeda, a quien Nieto señala como autor material del asesinato del Obispo Valdivieso junto con Hernando de Contreras. Pedro estaba anclado en la Isla de Taboga<sup>79</sup>.

Cuando se enteraron del desastre militar que sucedió en tierra firme, el joven Contreras decidió costear desde el mar, para tratar de salvar a su hermano Hernando por si salía en huída por algún lugar de las costas, cosa que no sucedió porque ya estaba muerto, antes bien ellos mismos tuvieron que abandonar los Navíos por temor al ver acercarse unas naves que creyeron eran fuerzas leales al Rey.<sup>80</sup>

Sin embargo, las naves que los hicieron huir, eran dos embarcaciones de esclavos negros. Al abandonar el Navío aquellos líderes de la revuelta, HN aprovechó

---

77.- CS Tomo XVII, página 87.

78.- CS Tomo XVII, página 86.

79.- CS Tomo XVII, página 88.

80.- CS Tomo XVII, página 90. *Castañeda y Pedro saltaron por separado con diferentes fuerzas. No se volvió a saber de ellos y la tradición ha supuesto que murieron desaparecidos en las selvas de Panamá y Costa Rica.*



*Volcán Asososca, Volcán El Hoyo. Al Oeste de León Viejo, camino al nuevo León. (Foto: C.F. Guido).*

para orientar a los marinos que habían quedado a fin de que se entregaran a las fuerzas leales al Rey. Alzaron sus banderas blancas en señal de paz y fueron capturados y trasladados a Panamá donde se les juzgó.<sup>81</sup>

La Sentencia fue fulminante: “Que de la cárcel donde está sea sacado caballero en una mula con voz de pregonero”; “que sea llevado por las calles acostumbradas de esta ciudad de Panamá y traído a la plaza pública”; “que le sea cortada la cabeza en plaza pública”. “más que pierda todos sus bienes a favor del fisco y Cámara Real”.<sup>82</sup>

Rodrigo Méndez leyó la sentencia a HN en la cárcel. Rodrigo de Villalba, alguacil de la cárcel de Panamá fue quien ejecutó la sentencia de muerte en contra de HN. Esto sucedió el 9 de Julio de 1550.<sup>83</sup>

---

81.- CS Tomo XVII, página 90.

82.- CS Tomo XVII, página 174-175-

83.- CS Tomo XVII, página 175.

En Panamá habían sufrido mucho con la invasión de los Contreras. Muchos Españoles vecinos de Panamá habían muerto en combate. No había perdón para los alzados, muchos menos crédito para el testimonio de un rico Encomendero de León, que aseguraba que había sido llevado por la fuerza con toda su familia. Más aún, en su contra pesó enormemente, la testifical de algunos en contra de su hijo el Mestizo Nieto, a quien señalaron como autor material del asesinato del Obispo Valdivieso. El también fue ejecutado en Panamá.

Mi criterio personal, es que Hernán Nieto fue una víctima más de la intriga de la familia Contreras, sus enemigos mortales. Los Españoles leales al Rey en Panamá, hicieron venganza, no justicia. Si Nieto hubiera Apelado y le hubieran aceptado su apelación ante el Consejo de Indias, tal vez la historia hubiera terminado de otra manera.

## **BIBLIOGRAFÍA.-**

Documentos para la Historia de Nicaragua, Colección Somoza, Tomos II, IX, X, XI, XVII y otros citados al pie de página. Andrés Vega Bolaños. 1956.

Carlos Meléndez, "Hernández de Córdoba" (Capitán de Conquista en Nicaragua), Colección Cultural del Banco de América, Serie Histórica No. 9, 1976.

Patrick Werner, "Ethno history of Early Colonial Nicaragua: Demography and Encomiendas of the Indian Communities", The University at Albany, State University of New York, año 200.

Para conocer más sobre este Obispo, recomiendo la lectura de mi libro "Fray Antonio de Valdivieso: Pastor, Profeta y Mártir", editado en el año 2001 por el Centro Nicaragüense de Escritores (CNE), Managua, Nicaragua.





**VOLCÁN MOMOTOMBO,**  
ronco y sonoro como dijo Rubén Darío.  
(Foto: C.F. Guido).